



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0013

Fecha (dd/mm/aaaa): 04/03/2013

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 31 702 2006 00893 01	Despachos Comisorios	LUIS GUILLERMO ROSSO BAUTISTA	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto de Trámite DEVUELVE DESPACHO COMISORIO TODA VEZ QUE NO ALLEGO ANEXOS	01/03/2013	01	
68001 33 31 011 2011 00274 00	Reparación Directa	JUAN DE DIOS ALFONSO GARCIA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Trámite NO AVOCA EL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA PROVOCA CONFLICTO DE COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR AL TAS	01/03/2013	01	
68679 33 31 702 2012 00020 01	Despachos Comisorios	ADELINA CORREDOR MARTINEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION Y OTROS	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio	01/03/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00014 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARLENE CALDERON DE REYES	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite incidente ART 39 DEL CPC	01/03/2013	010	
68001 33 33 011 2013 00036 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HELENA ATUESTA NEIRA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto admite demanda	01/03/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00051 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DORALIS BADILO GUERRERO	MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente AL JUZGADO ORAL DE BARRANCABERMEJA	01/03/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00053 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIANA DELGADO SUAREZ	CAJANAL -UGPP	Auto Rechaza de Plano la Demanda FALTA REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD	01/03/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00055 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA MARIA CALDERON DE HOLGUIN	CAJANAL-LIQUIDACION	Auto inadmite demanda ALLEGUE TRASLADOS DEBIDAMENTE FOLIADOS E IGUALES CONFORME AL ART 166 NUMERAL 5 DE CPACA	01/03/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00060 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NILO WASHINGTON CABEZAS CORTES	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto Rechaza de Plano la Demanda FALTA CONCILIACION PREJUDICIAL	01/03/2013	01	
68001 33 33 011 2013 00061 00	Reparación Directa	CARLOS ALBERTO MASMELA	NACION - INPEC - MINISTERIO DE JUSTICIA	Auto Rechaza de Plano la Demanda POR FALTA DE CONCILIACION	01/03/2013	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2013 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


VIVIANA FERNANDEZ MONSALVE
SECRETARIO